NOVIEMBRE 19 SABADO Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.255 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

REFLEXIONES DEL MOMENTO

La hora de España

Dos clases de responsabilidades

Al margen de las responsabilidades militares, hemos reflexionado.

Existen dos clases de responsabilidades. Unas (directas, inmediatas) interesan al cuerpo social a través del principio «defensista», (nueva teoría penal). Otras (indirectas, mediatas) encuentran acogida en la conciencia social. No son jurídicamente coercibles, por eso adquieren doble interés. Su cumplimiento se nos ofrece, como postulado de renovación.

Tracemos el esquema de estas, que las otras, duran en la dramática penal, lo que tarda en saberse el desenlace.

«El crimen de todos».

Se ha dicho. ¿Es el ambiente el que hace el hombre, o es el hombre el que crea el ambiente? Las dos cosas. Es el problema del huevo y la gallina. Se trata de dos medios colindantes en ósmosis, el más denso invade al menos denso. El hombre crea el ambiente y a la inversa, el ambiente hace el hombre. Todo depende de las defensas morales, de que estemos en posesión.

Hoy en día, por desprecio de la ética y de la religión, el ambiente es más denso que el hombre. Se ha hecho algo sutil, impalpable, que llevamos dentro de nuestra sangre y por el que todos pecamos, bien por acción, bien por omisión. Es empleando una frase: «el crimen de todos».

Hay un ejemplo en la Historia: la gentil y pagana Florencia, después del fausto y molicie de los Médici cayó en manos del fraile Savonarola. Un escritor comenta el hecho: «La cálida palabra de aquel monje encendido hace que Florencia, rasgando sus galas, con hábitos de penitente pida perdón de sus culpas pasadas». El milagro está en que Savonarola era muy superior al ambiente. Algo de esto precisamos nosotros.

El ambiente de España.

¿Cual es el ambiente de España? No dogmaticemos, limitémonos a exponer. Hay delitos que no se castigan, que son letra muerta en el Código punitivo: el juego y el duelo. ¿Por qué no se castigan? El que calla otorga. Aquí y allá, en la política y en la administración se habla de negocios. Pero la sociedad sigue callando. Y así un día puede levantarse un diputado socialista en el Parlamento y exclamar: "Cuando me dicen, que un hombre se vende no pregunto cómo se llama si no cuanto..." De todos son conocidos los paniaguados y los mandrias, que vinieron al mundo por ley de herencia. Nada hacen, para nada sirven, y no obstante, la sociedad les perdona su pecado de origen. ¿En las oficinas, en las corporaciones cumplen todos con su deber? En vez de aplicar la ley marcial al cumplimiento del mismo, apliquemos, se dice, la ley del embudo. (¡Oh costumbre, sagrada fuente de Derecho!)

El camino de Damasco.

¿De un ambiente así qué puede flotar, en la superficie de las aguas agitadas? Las responsabilidades están en el ambiente, se mascan.

Procedamos a la inversa; que el ambiente salga de nuestras conciencias puras y limpias. Proclamemos, no la lucha de clases, sino la lucha *dentro de cada clase*, para separar a los que trabajan de los que no trabajan, a los morales de los inmorales, a los pervertidos de los incontaminados.

La conmoción espiritual que nos agita ¿servirá para marcar la hora de España, en normas de arrepentimiento? La renovación social ha de venir, para que fecundice, por la renovación de los individuos. Nunca es tarde para emprender el camino de Damasco...

LUIS ORAÁ.

Ciudad-Real, Noviembre 1921.

FELIZ INICIATIVA

El aguinaldo del marinero

El Excmo. Marqués de la Cortina, nos escribe una atenta carta, para que hagamos pública, lo que calificamos de feliz iniciativa, en favor del *aguinaldo del marinero*.

Para ello, nos dice el ministro de Marina, he abierto una suscripción encabezándola con mil pesetas, y creo no fracasar si la Prensa me ayuda, pues lo que aspiro a reunir no es mucho y, qué comerciante español habrá que no me mande siquiera una caja de turrón o un bote de dulce para el aguinaldo del marinero.

Muy justificado es el optimismo del Ministro de Marina, que compartimos. Es esta una ocasión propicia para que el pueblo español, manifieste su solidaridad y entusiasmo, por nuestra gloriosa Marina, que ayer como hoy realiza una labor heróica, contando con escasos recursos. Ahí está el testimonio de las Revistas profesionales inglesas en la que se afirma, que no cabe con medios tan modestos, conseguir resultados mayores.

Se acercan las Navidades. Esos pobres marineros, tan sufridos, tan callados, tan simpáticos, las pasarán o navegando con ambos turnos de guardia sobre cubierta a la intemperie o aguantando sobre máquinas, en alguna rada inhospitalaria, a que empieca a rayar el día para comenzar de nuevo a navegar y combatir.

Las anteriores palabras son del Ministro de Marina. No dudemos de los nobles sentimientos del pueblo español, las recogerá y convertirá en hechos.

Los donativos se reciben en el Ministerio hasta el día 8 de Diciembre.

Nos solidarizamos con el noble rasgo del Marqués de Cortina, cuyos afanes y desvelos en pró de la Marina Española, son bien notorios.

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Malagón

Malestar público.—Guardería rural.—La mayoría no paga.—Síntomas lamentables.—¿Qué pasará?

Añejo es el malestar denso que entre el vecindario se viene cerniendo por la gestión poco afortunada, de nuestras autoridades, que aun cuando entraron con todas las asistencias y apoyos imaginables, los hechos, al correr de días, han evidenciado hasta la saciedad que la parte directiva de nuestro Ayuntamiento ha fracasado, llana y sencillamente. Aquellas esperanzas que el Sr. Balmaseda primero, y luego el señor Cuadra, a toda costa nos inspiraban, han quedado hace tiempo esfumadas, hasta punto tal que hoy hasta a sus mejores amigos les invade el desaliento y la contrariedad del descrédito.

Nos duele proclamarlo pero sería innoble que lo ocultáramos. Y aun a trueque de que a algunos moleste ésta ruda franqueza, nos hacemos eco de la opinión sin titubeos, porque cuando aprecien la rectitud de intención que nos guía, comprenderán que no es la intriga ni el contubernio inconfesable lo que nos obliga a *romper el hielo* para señalar errores. Es nuestro apego inmoderado al renacimiento de una era de acción sera, útil y perseverante, sin bambalinas, ultrabombos, ni chinchines.

Dejemos, en fin, esta introducción necesaria y entremos en el asunto de la guardería rural que, hoy por hoy, es la arteria del momento a donde afluyen los comentarios del vulgo y el interés de dirigentes.

El servicio de guardería, sin que disputarle quepa, es servicio intrincado y penoso, sobre todo, si como aquí, se cuenta con una amplísima extensión de terrenos que vigilar y se propieza con un conjunto de gente refractaria—aunque la utilidad sea común—a una ayuda pecuniaria. Sin embargo, en honor a la verdad, hemos de consignar aquí que, pese a esas dificultades, el servicio hasta ahora se viene realizando con buen éxito, y la propiedad rústica, que antes venía siendo como un baldío sovietizado, hoy, a fuerza de vigilancia, la gente comienza a mostrarle respeto.

Para sufragar los gastos de guardería, el Ayuntamiento fijó directamente un impuesto a los propietarios de tierras: Impuesto que, al decir de algunos, no está confeccionado por un mismo padrón de equitativa relatividad; aun cuando como no estamos documentados de ello, no hacemos hincapié en esas presuntas desigualdades. Lo que sí podemos asegurar es que los labradores venían resistiéndose y pagando a regañadientes. Y al fin y al cabo, ocurrió lo que se temía que ocurriera... Llegó el cobro del último trimestre de los cánones precitados y la mayoría, la inmensa mayoría de los agricultores, se negaron resueltamente a pagar, ¡¡y no han pagado!!

«¿Qué pasará». Es la pregunta que se escapa de todos los labios...

¿Hará la *vista gorda* la Alcaldía, ante ese *plante* de contribuyentes?

¿Obligará a todos que paguen sus cuotas para que el prestigio de la autoridad no quede hecho girones?

Tienen tanta fuerza estas dos interrogaciones, que llamamos la atención del *triunvirato imperante* (los dos primeros Alcaldes y el Secretario) para que hagan lo que dignamente deban hasta sacar al Municipio de tamaño atolladero.

Si por incuria o por impotencia no zanjan este problema, el bien montado servicio de guardería se desmoronaría en un santiamén. Y para mantenerlo, teniendo en cuenta la *tisis galopante* que las arcas municipales padecen, creemos que el Ayuntamiento no tendrá otro camino más expedito que el de obligar a todo el mundo que pague. ¿Lo conseguirá? No sabemos; es aventurado predecir nada.

Pero se nos antoja que para restablecer la disciplina y extirpar los fermentos de rebeldía apuntada, se necesitan autoridades de energía máxima y de historial tan limpido, tan austero, tan rectilíneo, que lejos de inspirar recelos y suspicacias como ahora, estén en posesión de la confianza ilimitada del pueblo. ¡Y es tan patente el divorcio que entre el pueblo y las autoridades existe ahora...!

Todo esto, no es ni más ni menos, que la perniciosa consecuencia de un periodo de disolvente politiqueo, engendrado por un omnímodo personalismo que dará al traste con todo.

ANTONIO BARROSO.

Hoy 18 XI-921.

Santa Cruz de Mudela

Varias noticias

El próximo pasado Domingo, inauguró el simpático rotativo local "La Valla" su redacción.

Al acto que, revistió los caracteres más expresivos de franca alegría y confraternidad, asistieron todos los redactores y muchos invitados.

Pronunciáronse frases cálidas alusivas al acto, y elocuentes brindis.

Uno de los fundadores del periódido, historió su creación......, lamentándose «brillara por su ausencia, o por no habérsele invitado», otro de los que con él aunó el esfuerzo de una inquebrantable voluntad, para que el periódidico, fuera un hecho.....

En resúmen un acto sumamente simpático, y para los optimistas, preludio de una nueva era de "esplendor" para el periódico y de alta.

—Marchó a Melilla a incorporarse al glorioso Tercio, el pundonoroso Alférez de Infantería y buen amigo nuestro D. José Casado.

—El Sr. Conde de Gavia ha ofrecido su casa en ésta, para costear entre él y el vecindario un hospital de sangre.

POR TIERRAS DE YEBALA

Sidi-Selagüi secuestrado

No sé que importancia se habrá dado en España al secuestro de Sidi Mahomed Selagüi, Ministro de Hacienda de S. a I. el Jalifa Muley Mehedi y Administrador de los bienes Habus. Presumo que no se le habrá remarcado mucho y que se habrá dicho que ha sido un hecho que no tiene transcendencia en la política pacificadora de nuestro protectorado en Marruecos.

Es así como quisiéramos que fuera todos los que a estas cuestiones de Africa dedicamos nuestro tiempo informando al público en la prensa, y así quiero que sea para bien de la gestión de España en el Mogreb.

Pero aunque la noticia al ser cundida se le quite importancia para que la alarma no reine, lo cierto es que el secuestro de ese personaje marroquí, de su familia y criados, acaecido en una finca de su propiedad de las cercanías de Tetuán tiene un gran valor para nuestra política pacificadora en Marruecos, y hay que darle el sentido que merece.

Aunque el suceso se quiera disfrazar con el socorrido argumento de que es un caso parecido a los típicos secuestros de nuestro bandolerismo andaluz, lo cierto es que con aquellos no tiene semejanza ninguna si se parte de la base de la situación de las cábilas que declaran una impunidad al hecho y el Ministro de Hacienda de Majzen sigue secuestrado.

Sidi-Selagüi estaba enfermo y con sus familiares y criados pasaba una temporada en su finca de las cercanías de la ciudad de las mezquitas; unos montañeses armados penetran en la casa y después de un desvalijo al uso musulman se lo llevan en unión de su familia a la montaña.

Al hecho, por la personalidad del secuestrado hay que darle la importancia debida y preguntar solamente. ¿Qué tranquilidad hay en la zona? Qué seguridades tiene el colono español o el moro protegido en los territorios de nuestro protectorado sino están al amparo de núcleos de tropas?

Evidentemente que para que estos hechos ocurran no han de ser muy positivas, y este es el punto culminante de nuestra política y de nuestra dominación en los territorios marroquíes. Si para dominar tenemos que tener un ejército poderoso y no máquinas agrícolas y mineras; si en vez de arados tenemos fusiles, si en igual de una simple vigilancia de guardia cherifiana con la directiva nuestra, tenemos que tener aeroplanos de bombardeo y cañones en las cercanías de la capital del protectorado es una poderosa razón de que la pacificación no es hecha y que siguen las piraterías de los montañeses con sus robos y secuestros.

SIXTO FERNÁNDEZ.

Ceuta 15-11-921.

Impresiones de viaje

¡Oh! bella ciudad andaluza; yo me descubro para admirarte, por tu alegría, por esta luz diáfana de los rayos solares, que dan realce a tu hermosura, por tus paisajes, por tus mujeres, en fin, eres única Granada.

Quisiera vivir contigo y saborear tus clásicas costumbres; sentir constantemente el pregón de los vendedores ambulantes; el de «los jigos chumbos, verdes y dulces, gordos», el vejete que lleva «manzanilla fina e la sierra, y yerba e la sangre»; y ser visitante asiduo de tu alhambra, del bello Generalife, y ante los sepulcros de aquellos reyes católicos, tener una visión fantasmagórica de la toma de Granada; viendo huir a Boabdil y lanzar el postrer suspiro las estribaciones de Sierra Nevada.

En las tardes domingueras, cuando invaden los paseos tus mujeres, perfumadas con aroma de las flores de tus cármenes, el encanto de tu vida llevan ellas en sus ojos y en sus labios tentadores. Todo en ti es magnificencia que subyuga, que embelesa, que adormece....

FABIÁN BLANCO FERNÁNDEZ.

En Granada, Noviembre 921.

Gobierno civil

Un yanki peligroso.

El señor director general de Orden Público, pone en conocimiento del gobernador civil que el consulado de los Estados Unidos le comunica que viaja por Europa un señor llamado D. Luis W. Mercier, de 24 años de edad, que dice ser representante de fábrica de papel de Nueva York, de los Sres. Charles F. Hubbs and Company, habiendo cobrado cheques con sello dicha sociedad y falsificando firma de dicho señor presidente de la Compañía.

Declaración de infección.

Ha sido declarada oficialmente, la existencia de la enfermedad viruela en el ganado lanar propiedad de D. Leoncio González de Gregorio.

El ganado invadido radica en el término municipal de Calzada de Calatrava y sitio llamado Umbrihuela o Urraca.

Se declara zona infecta el terreno que comprende el sitio citado.

Zona declarada sospechosa: dos kilómetros en torno de aquella finca.

Igualmente ha sido reconocida la enfermedad glosopeda, desarrollada en ganado vacuno y cerda propiedad de D. Aquilino Sanguino.

El ganado invadido radica en el término municipal de Fuenecaliente y sitio llamado Raña.

Se declara zona infecta el terreno que comprende el sitio indicado.

Zona declarada sospechosa: todo el término municipal de Fuencaliente.



EL SEÑOR

D. Luis Santamaría y Caminero

INGENIERO DE MINAS

Ha fallecido en el Balneario de Archena, el día 12 de Noviembre de 1921,

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Confortado con los Auxilios de nuestra Religión



D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María de Gracia Recuero; hijos don Luis, doña María, doña Josefa, don José, don Francisco, don Ramón y doña María de Gracia, madre política doña Sira Medina, hijo político don José Blanco, hermanos doña Ana, doña Josefa, don Juan José y don Juan de Dios; hermanos políticos don Francisco Recuero, don Vicente Vasco y don José Sánchez Solance, tío don Angel Caminero, sobrinos, primos y demás parientes;

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes, 21 de los corrientes en la Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Excmos. Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL GRAN PROBLEMA

Patronos resistentes a la filoxera.— Injertos.— Afinidad.— Rapidez.—El comercio honrado ilustra y facilita.—La venta sin responsabilidad ni escrúpulo, perjudica y confunde.

Ascendamos, como la proporción de calcáreo, y siempre con vista fija en la Memoria de referencia, tratemos sucinta y claramente del

Chasselás x Berlandieri

41 B, de Millardet

Cuando el grado de cal llega a su máximun; cuando el poder clorosante reviste alarmartes caracteres; cuando la blancura de un terreno nos revele, ya a simple vista, un predominio de aquel temible elemento, acojámonos al seguro regazo del *41 B*, el patriarca de los *Berlandieris*, el único siempre excelente híbrido de Berlandieri y un franco como el Chasselás (en vez de otro americano como la Riparia o el Rupestris)

La velocidad de ataque de la caliza, tan bien registrada en el calcímetro Houdaille, reclama a veces, en muchas ocasiones, el *41 B*, de Millardet (Ch. x Berlandieri).

Ninguno más que el *Chasselás* se recomienda para tierras cretáceas, de aspecto cavernoso; para rocas como en Villanueva de la Fuente.

Este Berlandieri de Millardet tiene un sistema radicular sin rival; atraviesa lo más duro, labora los primeros años por el seno de la tierra dejando olvidado el exterior, que se resiente de la preferencia por el subsuelo, ¡pero qué alegría después, cuando la planta va adquiriendo, poco a poco, el vigor ideal!

Para afinidad, no hay compañero que le gane; ni para ordenada producción. En serio y de labor práctica y regularizada; serena e invencible.

No le agravia lo frescal, sino, al contrario. No le es tampoco imprescindible el exceso de caliza, pues en terrenos vulgares se ha portado también a maravilla.

Mucho cuidado con la compra de 41 B. Escasea mucho y hay que pedir garantía o mejor dirigirse a casas de reconocida responsabilidad y prestigio.

La misma casa *Sabaté* es la que dispone de grandes existencias de Chasselás x Belandieri 41; y si os acepta el encargo, especialmente para *Barbados* será dicha clase auténtica la que os servirá.

Bendición solemne del hospital de Sangre del Obispado Priorato

Mañana Domingo a las tres y media de la tarde y con asistencia de las Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares, el excelentísimo Sr. Obispo Prior bendecirá solemnemente el Hospital ofrecido al Gobierno para los heridos de Africa e instalado en el Palacio Episcopal.

Terminada la ceremonia quedará abierto al público hasta el anochecer para que puedan pasar a visitarlo cuantos lo deseen.

Aspectos de la ciudad

Comisión provincial

Desde el día 20 ha quedado abierto un concurso por la Comisión provincial para proveer las plazas de médico propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el año próximo de 1922, con renumeración de 2.500 pesetas.

La ceremonia de mañana.

Hemos recibido una cariñosa invitación de nuestro amadísimo Prelado, Dr. Irastorza, para la solemne bendición, que tendrá lugar mañana a las tres y media de la tarde, del Hospital instalado merced a su celo apostólico, en su Palacio Episcopal.

El avión "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Suma anterior	40.295'50 pta.
Puebla del Príncipe (Ayuntamiento)	77'00 »
Villamanrique (idem)	200'00 »
Suma y Sigue	40.275'50 pta

Los donativos pueden remitirse al Tesorero de la Junta don Bernardo Mulleras, diputado provincial; o ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

La columna del Coronel Riquelme llega a las cercanías del Kert

En la zona de Melilla realizan nuestras tropas varias operaciones con gran éxito.—Todos los objetivos han sido logrados.—Ocupación de Monte Uixian.—Llegan dos evadidos.—Deseos de sumisión.—La labor del Gobierno.—Los conflictos sociales.—Otras informaciones.

Parte oficial

Un nuevo avance de nuestras tropas

Comunica el comandante general de Melilla que el general Sanjurjo según órdenes recibidas, dispuso a las 5 horas de hoy la salida de una pequeña columna al mando del comandante del Tercio D. Francisco Franco, llevando como práctico del terreno al capitán de policía indígena don Jesús Jimenez, apoyada por el batallón de Otumba que quedaría en el poblado de S. Juan de las Navas en espera de órdenes para intervenir si las circunstancias lo exigieran. El avance de la columna era protegido por el fuego del undécimo y 14 grupo de Artillería ligera y por la batería de Atlaten y Sebt. En el campamento de Segangan quedó el resto de la brigada en vigilancia dispuesta a acudir donde se le ordenara.

Todos los objetivos fueron logrados

A las 8 horas apesar de las dificultades que para la ascensión opone el terreno y con escasa resistencia fueron alcanzados los objetivos señalados que eran caserío, Bellavista y fortines, San Enrique Nuestra Señora del Carmen, San Jerónimo García Gémez y San José de Axara, que quedaron guarnecidos por fuerzas del batallón de Alava a excepción de San Enrique que lo es por las del Tercio.

El enemigo fué eficazmente batido

El enemigo que al darse cuenta de la maniobra acudía en crecido número, fué cañoneado por las baterias de Atlaten y Sebt obligándole a huir y pasar molestias por las inclemencias del tiempo.

Ha sido ocupado monte Uixan

Las fuerzas emprendieron la ascensión al Monte Uixan con verdadero ardor sin que las asperezas del terreno y el fuego del enemigo los hicieran decaer ni un momento.

A las catorce horas cesó el fuego de la batería continuando la fortificación de las posiciones ocupadas sin ser hostilizadas.

La columna del general Neila realiza una brillante operación

El general Neila desde Yazanén participa que en el día de ayer ocupó con los batallones de Burgos, Almansa, policía indígena y harca amiga, las posiciones sobre loma divisoria, aguas entre Tifaser y barranco Bienuka, previa preparación de la batería de Artillería emplazada en Tifasor y Yazanén y grupo primero montaña.

Sin novedad por nuestra parte

El enemigo hostilizó débilmente despliegue haciéndolo más intensamente en repliegue. Apesar de lo cual se verificó como avance sin novedad por nuestra parte.

Dos evadidos

En Atlaten se presentaron los soldados del Regimiento de Melilla, Francisco Valde y Mariano Romero que se hallaban prisioneros.

Calma en Tetuán

El Alto Comisario desde Tetuán dice, no ocurrió novedad en aquel territorio, Ceuta y Larache.

En la Presidencia

El lunes habrá Consejo

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, que el lunes probablemente habría Consejo, pues para hoy no han recibido los ministros ninguna citación.

En Gobernación

Por no tener padrinos estaban sin resolver expedientes sobre concesión de cruces de Beneficencia del año de 1914.

El Ministro de la Gobernación, conversando esta mañana, con los periodistas, les dijo que se estaba ocupando de dar curso a los expedientes, sobre concesión de cruces de Beneficencia, que estaban retenidos en el Ministerio. La causa de su retención es debida a que como el que no tiene padrinos no se bautiza y algunos de ellos se refieren a personas de clase modesta, nadie se había preocupado de activarlos. Los hay que llevan la fecha de 1914.

La huelga de los ferroviarios es reducida

Refiriéndose el Conde de Coello de Portugal, al paro de los ferroviarios hizo saber a los periodistas que había habido varios despidos sobre todo afectos al personal del movimiento, y que en Madrid habían seguido trabajando la mayoría de los obreros.

Los conflitos sociales

Huelga de naranjeros

En Alcira (Valencia) se han declarado en huelga los descargadores de naranjas.

Una protesta

Los obreros de la fábrica de Gisber (en Alcoy) protestan ante el Gobierno del atentado de que fué ayer victima un compañero.

La labor del Gobierno

La sesión del martes

El martes, seguirá en el Congreso la enmienda sobre el Banco de Barcelona, y el proyecto de créditos a Marina, junto con el debate de Marruecos.

El proyecto de recompensas

Como el Sr. Maura, no asistió ayer a la sesión de Cortes, por encontrarse indispuesto, no pudo el Presidente del Congreso, tomar una determinación, marcando día, a la discusión del proyecto sobre recompensas militares.

Información de Melilla

Muerte de jefes rebeldes

Se han confirmado las noticias recibidas, de haber fallecido, varios jefes rebeldes, a consecuencia de las heridas recibidas.

Deseos de sumisión

Se afirma que el moro amigo Abd-el-Kader, ha recibido una carta de Beni-Sul, de la kábila de kadar Naasar haciendo reiteradas protestas de sumisión a España. Lo cual dice, demostrará cuando avancen las tropas españolas, pues se halla dispuesto a entregar el total de armamento, y prisioneros de que dispone.

Auto-camión recuperado

Soldados del Tercio, han recuperado un auto-camión, inutilizado por los moros, y varios cierre de cañón.

La columna Riquelme llega a las cercanías del Kert

La columna del coronel Riquelme, ha realizado, protegida por un batallón de la del General Neila, una brillante operación por la kábila de Beni-bugafar, llegando muy cerca de las cercanías de la linea divisoria del Kert.

En la zona de Larache

En Benisidel, un grupo de moros, atacó ligeramente una posición, sin consecuencias.

Fuego de artillería

Las baterías de Tazuda, hicieron varios disparos de cañón, contra grupos de moros, dispersándolos.

Un ruego del Sr. Pérez Pastor

Con referencia a las manifestaciones hechas por el concejal señor Pérez Pastor, en la sesión municipal de hoy (que no podemos publicar por exceso de original) nos ruega dicho señor la inserción de las siguientes lineas que con gusto acogemos.

Me consta dice que el señor Soriano (D. José) en representación de la sociedad general de obras de saneamiento, ha obtenido en el mes de agosto último permiso para tender tuberias que han de conducir aguas a Malagón sin pedir concesión de éstas.

Esta misma sociedad ha de abastecer a Ciudad-Real y para ello ha demostrado en el expediente de concesión que nadie tiene aguas privadas en el Valle de los Molinos y las existentes han sido concedidas para Ciudad Real y Miguelturra ¿cuáles son, pues, las privadas que la sociedad esta dice posee para Malagón?

Debe denunciarse este hecho inmediatamente, pues Obras Públicas no ha concedido aguas y si solamente tendido de tuberías y antes que surjan diferencias entre pueblos hermados debemos inteligenciarnos con ellos para llegar a magnificas soluciones y al efecto deben conferencia con nuestro alcalde y comisión de aguas los alcaldes de Malagón, Miguelturra y Fernancaballero.



Aniversario. El lunes día 21, se cumple el triste aniversario de la muerte, del prestigioso militar, D. Rufino Lomo, que tantas simpatías supo captarse en vida, por su probada caballerosidad.

Estuvo casado, con D.ª Antonia Aguilera, cuyo aniversario se cumplió el 12 del presente mes.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santiago de esta capital, y en la de Jesús de Madrid serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reciba toda su distiguida familia y su hermano político, el

excelentísimo General Aguilera, la reiteración de nuestro sentimiento.

Necrología.

El 12, de Noviembre, pasó a mejor vida el ilustrado ingeniero de Minas D. Luis Santamaría y Caminero. Fué un perfecto caballero, y persona muy estimada.

Las misas que se celebran en el Convento de Carmelitas Descalzas de esta capital, serán dichas por el alma del finado.

Hacemos presente a su viuda e hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Velada en honor a San Estanislao de Kostka

Los congregantes de San Estanislao de Kostka celebrarán, en honor a su patrono, una velada el domingo próximo, 20 del corriente, a las 5 y media de la tarde, cuyo programa es el siguiente:

1.º—Bendita sea tu pureza. Poesía declamada por el congregante Manuel Calvo Rasero.

2.º—Una preciosa película.

3.º—Parada y fonda, cuyo reparto es como sigue: Palan, Don Emeterio, Rufino, camarero y mozo de cuerda, que serán representados respectivamente por los congregantes de la sección de mayores, José Donado Adan, José M.ª Cortés Osorio, Aureliano Bermudez Ruiz, Vicente Almagro Herrera y José Luis Fuentes Diaz Santos.

4.º—Otra bonita película.

5.º—La Escuela de Villabruta o ¡Pobrecitos Maestros!, cuyo reparto es como sigue: Sr. Maestro D. Nicomedes, Carlitos, Rafaelito, Federico, Fernandito, chico 1.º, chico 2.º, chico 3.º, que serán representados respectivamente por los congregantes de la sección de los pequeños, Carlos Crego Muñoz, Francisco Rubio Arcos, Luis López Arroyo, Valentin Fernández Rincon, Miguel Perez Ayala, Alvaro Sanchez Rivevo, José Calvo Cano, y Jesús Serna Garcia.

A. M. D. G.

Imp. de Correa, Buitrago y Vega.—C Real

Anuncios económicos

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.
Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

SE VENDE en Alcázar de San Juan un coche magnífico, familiar, puesto en carril, 4 asientos interiores, muy poco uso, con berlina cubierta, ligero para una caballería, varas y lanza, fuerte para carreteras. Razón imprenta de Alaminos, Alcázar de San Juan.

SE VENDE una finca rústica denominada «Carneril Alto» en la vega del Guadiana término del Corral de Calatrava (Provincia de Ciudad Real) a 8 kilómetros de estación Caracuel, compuesta de 207 Hectáreas de las cuales 18 o 20 son suceptibles de regadio y las demás de excelentes pastos tanto de invierno como de verano con casa de labor. Para más detalles dirigirse a D. Julian Costi y Gómez en Almodóvar del Campo.

ARMERO: reparación de escopetas armas cortas y máquinas de escribir. Real, 1.—Lombardia.

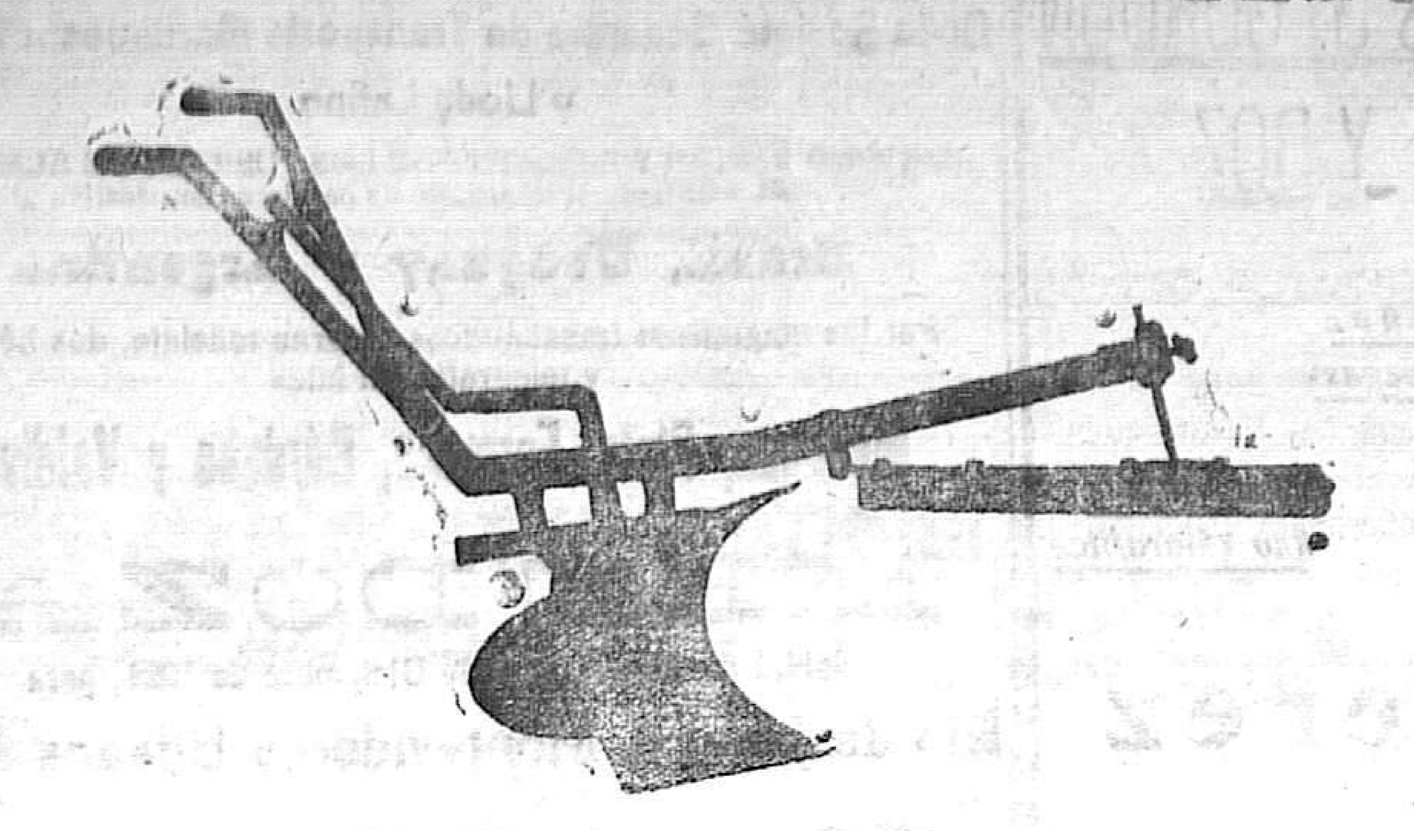
COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodriguez Cervantes, 4.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Cejerino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ



LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.548.000 de ídem.

¡AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CRIEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS
Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauce Diez, 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
Hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

AMLANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.